

MADRID

## APUNTES PARLAMENTARIOS

UN PUENTE

Después de una hora larga de ruegos, a cargo de unos cuantos señores diputados andaluces de copiosa oratoria, que a lo mejor se elevaban a momentos de inédita elocuencia hablando de los estragos de los temporales, se levantó un diputado cuyo nombre no conozco que tenía su escaño cerca del banquillo. Este notable señor tuvo el buenisimo acuerdo de no levantar la voz en tonada de discurso, y adelantando el bulto y poniendo la mano a guisa de portavoz empezó a contarle al ministro de Fomento el secreto de su petición, en voz lo menos alta que le permitía el ser oido por el ministro. Aquel señor era un sabio. Charlaba confidencialmente de banco a banco, con el ministro, con la única forma de solemnidad de hacerlo de pie. Y, claro está, la Cámara, extrañada del silencio, suspendió brevemente su algarabía y entonces, se oyó la discreta voz de aquél diputado que estaba pidiendo la reparación de un puente muy importante de la provincia de Cuenca.

Este puente —decía el diputado— se hundió en la Nochebuena del año 1869. Me parece que hay derecho a pedir que se le arregle y que le habrá llegado el turno en los créditos de Fomento.

Hombre, si! Este puente debe arreglarse; no faltaba más.

El abnegado Municipio donde radica el veterano puente hundido podría dar un libro a la administración española titulado: «Lo difícil que es reponer un puente», que sirviese de ejemplo a los diputados y a los distritos para aprender a pedir. Porque si en vez de solicitar temerosamente el arreglo del puente hundido, hubiesen solicitado un puente nuevo quizás lo hubiesen conseguido hace tiempo. Pues los arreglos quedan sometidos —hoy un puntal, mañana un muro— a una constante interinidad.

Nosotros creemos que el ministro de Fomento no debe demorar ni un momento la restauración de su puente. En estos momentos en que el pensamiento nacional debe mirar a horizontes trascendentales, pasará sobre el ministro la responsabilidad de que ese rincón de la provincia de Cuenca haga de ese puente malventurado un ideal popular. Sin remedio desde una ariaga Nochebuena de 1869, el puente hundido será ese imposible de que los pueblos hagan sus quimeras, sus ideales colectivos. En el periódico local habrá una sección titulada «Pro-puente». En el pueblo un comité expedidor de telegramas con el mismo fin. En esta hora de afirmación política elevada ese pueblo no inclinará su favor a quien mejor resuelva el problema agrario, ni el de terrorismo, ni el internacional, ni el financiero, sino a aquel que tenga cara de arreglarles el puente.

Y cuando todos los pueblos tengan el alma puesta en un ideal público, esos notables vecinos de Cuenca, en sus mitines, en sus tertulias, en su actividad pública, no se sentirán sobresaltados por los poderes bolcheviques ni por los moderados. El mundo oficial tendrá dos bandos en aquel dichoso lugar: partidarios o enemigos del puente.

El puente pasará al escudo de la ciudad, dará el nombre a un programa de irredentismo de obras públicas y será el motivo que arrancará aplausos más calurosos en el discurso del mantenimiento de los juegos florales del pueblo del puente.

Un día —queremos creerlo— será arreglado, y en ese día la banda de música, las autoridades y los pirotécnicos se dirigirán a una calle donde el alcalde desatará una lápida al ministro que concedió los miles de reales necesarios para realizar el ideal de aquél distrito.

Piense el Sr. La Cierva si vale la pena de despreciar esta apoteosis, en este momento en que está echada la suerte de una jefatura.

LEANDRO PITA ROMERO.

## DE SOCIEDAD

Causó en la Coruña terrible y dolorosa sorpresa la queya desgracia que abruma a la distinguida familia de los marqueses de Riestra, estremeciendo perseguida por la adversidad. Ayer se慕ró en Segovia el joven alumno de la Academia de Artillería, José Luis Riestra y Calderón, un muchacho lleno de talento y bondad, que desaparece arrastrado, por una aguda dolencia;

Profundamente apenados por esta dolorosa pérdida, enviamos el testimonio más efusivo de pesante a los marqueses de Riestra, a sus hijos y a toda la afligida familia, a la que pertenecen entrañables amigos nuestros.

Fueron muchos los telegramas de pésame que ayer se dirigieron desde la Coruña a los marqueses de Riestra, acompañándoles en su horriente despedida.

## UN HOMENAJE Y UNA REUNIÓN

La labor de los compañeros de la línea eléctrica de que ayer dábamos cuenta a nuestros lectores pidiendo perdón por las deficiencias del número nos causó, entre otros contratiempos, el disgusto de dejar en el tintero un asunto tan grato, para nosotros como para todos los periodistas de la región.

Al enterarse nuestro querido compañero director de «La Voz de Galicia» D. Alejandro Barreiro de la iniciativa expuesta en «El Eco de Santiago» por el Sr. García Martí, de organizar en su honor un acto público que congregase en Compostela a los periodistas de la región dirigió al colega Santacruz el siguiente despacho:

«Sorprendido por la inesperada e inmediata iniciativa, sólo debida a cariñosa amistad, os envío un fuerte abrazo con las gracias más cordiales.

Es admirable la idea del querido García Martí de reunir en Santiago a los periodistas gallegos, apretando más los fraternalistas.

Será una prestigiosa y fecunda Asamblea en la que, sin duda, coincidiremos en la necesidad de acudir a la gallardía cruzada, pronunciando mejor la obra del engrandecimiento de la región; pero siempre que desaparezca en absoluto mi modesta persona.

## EL ORZÁN

DIARIO INDEPENDIENTE

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
PLAZA DE MARÍA PITA, 7  
TELÉFONO NÚM. 110 — FRANQUEO CONCERTADO

JUEVES 14 de Abril de 1921

MADRID

## APUNTES PARLAMENTARIOS

UN PUENTE

Bien está el modesto raso del director de «La Voz de Galicia». Pero, conforme en abulto con nuestros colegas locales, estimamos que la reunión no obstante al homenaje sino que, por el contrario, son actos que se completan en la más agradable compatibilidad.

Y dice lo que quería la modestia del Sr. Barreiro, la idea pasó va del terreno nublado especulativo, pues la Asociación de la Prensa de la Coruña en su reunión de anteayer, se adhirió con calor a la iniciativa de compatriotismo, y esto ya es comentar la vía de hecho.

## ROBIDENTES DESGRAGINDOS

(Por teléfono) Ferrol 13 (18,15 h.)

Por coger percebes

Hallándose sobre una peña de la playa de Cobas Mañel Díz, de 20 años, dedicado a recoger percebes, fue arrebataido por una ola, sin que haya aparecido su cadáver.

Hace años y en el mismo sitio un hermano de Díz perdió en igualadas condiciones.

Grave caída

Trabajando a bordo del transatlántico en construcción varios obreros, rompióse la vela que sujetaba el andamio, cayendo al fondo del buque José Feal y José Soto.

Ambos son casados y resultaron lesionados, siendo gravísimo el estado de Soto.

El correspondiente

GACETILLA TEATRAL

## LA DESPEDIDA

Con la función ayer noche celebrada concluyó su actuación en el Teatro Principal la compañía argentina, después de una temporada que si a todos pareció corta por el escaso número de funciones, hubo de parecerlo más todavía por la intensa emoción causada en el público, la Coruña enteró, bajo la influencia de la simpatía, la admiración y el carino.

Fueron unos días inolvidables durante los cuales Camila Quiroga y sus compañeros de arte dieron al público de la Coruña lo mejor que había en ellos, haciendo desfilar por la escena, a la evocación de su talento los tipos, las costumbres, la intuición, magra, de ser de las tierras lejanas en donde cada uno de nosotros presente el latido de un corazón humano. Y, cediendo a la honda emoción maternal, desde la primera noche se adoró en el teatro una coral elusión de la sala a la escena, que estableció a cada momento en el aplauso unánime de los espectadores, como si éstos, por un acuerdo tácito, no esperaran sino la ocasión de testimoniar a los artistas argentinos cuanto se les quiere y se los admira en esta tierra de Gracia separada de las costas americanas por ese mar que ante la convivencia española de los moradores de cada continente es apenas un charco.

En despedida, la compañía argentina con «Las de Barranco», una comedía en cuatro actos de Laferrere, de escaso interés en sí misma; pero que tiene un muy grande desde el punto de vista teatral ya que da ocasión a la señora Mancini para hacer una verdadera maravilla, caracterizando y dando vida de modo perfecto a un tipo de vídua embrollona, encapuchada en sostener su casa a fuerza de expedientes poco delicados, matizando como «coba» las tres hijas que pon toda herencia al dejó el esposo. La vídua de Barranco, maestra en la ciencia de dar «coba» —la palabra no nos gusta nada, pero no hallamos otra más gráfica y adecuada— va saliendo adelante, sorteando los agobios de cada día, merced a la linda cara de las niñas, especialmente la mayor, Gaignen, verdadera víctima del egoísmo maternal. Procurando que las chicas se dejen querer, sin tolerar jamás que ninguno de los que a ellas se acercan pierdan de la esperanza, dejó en cuantos a ella asistieron un recuerdo muy grato. La Sra. Quiroga fue aplaudidísima por la multitud que esperaba su salida en los alrededores del palacio municipal.

Después tocó la música militar —que durante el refresco había amenizado el acto— el himno nacional argentino y la Marcha real española, escuchados ambos en plena la numerosa concurrencia que llenaba salones y pasillos y calurosamente aclamados. Al final del acto, la Sra. Lens dirigió telegramas de salud y felicitación al Presidente de la República Argentina y a los intendentes municipales de Buenos Aires y Montevideo, patria esta última de muchos de los autores y actores que estos días hemos admirado.

La señora Quiroga y sus compañeros se retiraron del Ayuntamiento a las seis de la tarde, siendo conducida la primera a su hotel en el coche del alcalde, acompañada por varias distinguidas damas.

La recepción, que fue muy efusiva y entusiasta, dejó en cuantos a ella asistieron un recuerdo muy grato. La Sra. Quiroga fue aplaudidísima por la multitud que esperaba su salida en los alrededores del palacio municipal.

La Asociación de la Prensa y la «Reunión de Artesanos» ofrecieron a la Sra. Quiroga sendas canastillas de flores con los colores argentinos y españoles. La primera observó también con ramos de flores a las demás artistas de la compañía.

EN CUARTA PLANA: La Cámara de Comercio y otras interesantes informaciones.

POR LAS HEROINAS DE SALVORÁ

EL CENTRO GALLEGOS DE LA HABANA

La Comisión ejecutiva de este «Centro» acordó iniciar una suscripción, que encabezó con la suma de 200 pesos, con el propósito de premiar de alguna manera el heroísmo de tres jóvenes gallegos llamadas Josefina Parada, Cipriana Cujo y María Fernández, quienes con desprecio de sus preciosas existencias y desafiando las iras de la tempestad, salvaron de la muerte segura a varios naufragios del transatlántico español «Santa Isabel», que naufragó en los alrededores de la isla Sávora.

Se invita a dicha suscripción, a la vez a los socios del «Centro» y a todos los corazones generosos para que contribuyan a engrasar la misma.

Es lo menos que se puede hacer en honor de esas tres gallegas y heroínas.

La anterior noticia la tomamos de un periódico regional de la Habana.

Como se ve, nuestro «Centro» en aquella capital se dispone, como siempre que de costumbre de esta tierra se trata, a contribuir a honrar a aquellas tres heroínas y premiar su triunfo.

El otro pesquero solo sufrió ligeras averías en el costado de babor.

Ayer trajeron los vapores de pesca 150 cajas de melón, 180 de pescadilla, 60 de pancho, 100 de gallinas, 14 de jijela y 12 de rape.

Se contó el total de mercadería a 2500.

Se compró el total de mercadería a 1400.

De jijela a 100 y de pancho a 140.

De gallina a 100 y de rape a 200.

De melón a 100 y de pescadilla a 100.

De jijela a 100 y de rape a 100.

De pancho a 100 y de gallina a 100.

De gallina a 100 y de rape a 100.

De melón a 100 y de pescadilla a 100.

De jijela a 100 y de rape a 100.

De pancho a 100 y de gallina a 100.

De gallina a 100 y de rape a 100.

De melón a 100 y de pescadilla a 100.

De jijela a 100 y de rape a 100.

De pancho a 100 y de gallina a 100.

De gallina a 100 y de rape a 100.

De melón a 100 y de pescadilla a 100.

De jijela a 100 y de rape a 100.

De pancho a 100 y de gallina a 100.

De gallina a 100 y de rape a 100.

De melón a 100 y de pescadilla a 100.

De jijela a 100 y de rape a 100.

De pancho a 100 y de gallina a 100.

De gallina a 100 y de rape a 100.

De melón a 100 y de pescadilla a 100.

De jijela a 100 y de rape a 100.

De pancho a 100 y de gallina a 100.

De gallina a 100 y de rape a 100.

De melón a 100 y de pescadilla a 100.

De jijela a 100 y de rape a 100.

De pancho a 100 y de gallina a 100.

De gallina a 100 y de rape a 100.

De melón a 100 y de pescadilla a 100.

De jijela a 100 y de rape a 100.

De pancho a 100 y de gallina a 100.

De gallina a 100 y de rape a 100.

De melón a 100 y de pescadilla a 100.

De jijela a 100 y de rape a 100.

De pancho a 100 y de gallina a 100.

De gallina a 100 y de rape a 100.

De melón a 100 y de pescadilla a 100.

De jijela a 100 y de rape a 100.

De pancho a 100 y de gallina a 100.

De gallina a 100 y de rape a 100.

De melón a 100 y de pescadilla a 100.

De jijela a 100 y de rape a 100.

De pancho a 100 y de gallina a 100.

# BANCO DE LA CORUÑA

## AMORTIZACIÓN DE OBLIGACIONES DEL EXCELENTE Y MUY AMISTOSO AYUNTAMIENTO DE LUGO

Tenemos el honor de participar a los señores tenedores de estas obligaciones, que en el sorteo verificado el día 21 de Marzo, de 1921 han resultado amortizadas las siguientes, cuyos números son: 1.165, 596, 1.190, 603, 1.870, 1.908, 1.731, 742, 1.860, 319, 1.710, 1.778, 432, 1.593, 97, 1.323, 384, 1.469, 1.745 y 1.483, cuyos poseedores pueden hacer efectivo su importe en la Caja de este Banco.

Ramos, propuestos por la defensa del señor del Río.

A instancia del Sr. García Ramos se hace salir de la Sala al Sr. del Río para que no oiga un dictamen que pudiera desacordarle y seguidamente procede el Sr. Barcia Caballero a leer un extenso y correctísimo informe en el cual trata sobre la epilepsia, sus orígenes y sus efectos, pero sin sacar conclusión alguna.

Terminada la lectura, el fiscal hace ver a la Sala que con la presentación de este informe entra el proceso en una fase hasta el momento desconocida; la de que el señor del Río puede ser un trastornado y como quiera que el Sr. Barcia Caballero en su escrito se basa solo en referencias que le fueron facilitadas por el propio reo, precisa suspender el juicio y abrir una información suplementaria para concretar cuanto a este aspecto se refiere.

Los Sres. Barriobero y Abad se oponen a la petición del fiscal, diciendo el primero que toda la Coruña sabe que el Sr. del Río padeció trastornos mentales.

La Sala delibera unos momentos y el presidente hace público que, atendiendo la petición del fiscal y visto que se plantea una cuestión de hecho a dilucidar, se acuerda que vuelva la causa al estado de sumario para practicar las diligencias procedentes, declarando nulo lo actuado en el acto del juicio.

El Sr. Barriobero protesta contra esta resolución y el presidente le llama al orden, recordándole que es de la exclusiva competencia de la Sala adoptar el acuerdo que esencialmente pertenece.

El público agoge con demostraciones de agrado y algunos aplausos la decisión de la Sala y acto seguido se suspende el juicio, volviendo los procesados a la cárcel.

## LA BOLSA

### INFORMACIÓN FINANCIERA

Cotizaciones del 13 de Abril de 1921

Déuda 4 por 100 en valor contado,	68,71
— 4 por 100 — la media —	69,00
— 4 por 100 Exterior —	31,90
— 4 por 100 Alimentable —	86,75
— 5 por 100 Industrial —	93,75
— 5 por 100 Exterior 1912 —	93,13
Obligaciones del Tesoro 5% —	100,63
Cédulas del Banco de España 4%	87,73
— 5%	96,60
— 6%	106,43
Acciones del Banco de España —	5,4 — 0
Bonos —	311,00
Acciones del Hipotecario de España —	0,00
Id. Id. Español de Cables —	0,00
Id. Id. Hispano Americano —	0,00
Id. Id. Español del Rio de la Plata Ptas —	263,00
Id. Id. Central Mexicana —	0,00
Id. Arrendataria de Tabaco —	255,00
Id. Unión Española de Explosivos —	0,00
Id. Atos Gómez de Vizcaya —	0,00
Id. Sociedad Durro Peñaranda —	0,00
Id. Azucareras, preferentes —	75,00
Id. M. ordinarias —	35,00
Id. L. Madrid Zaragoza Almería —	302,00
Id. N. Norte de España —	291,00
Id. E. C. Valdepeñas Almería —	300,00
Id. Norte de España 1905 4% —	99,00
Id. N. 1913 4 1/2% —	100,00
Id. Azu. 4% — N. Estabilizada —	67,00
Id. Id. 4% — Estabilizada —	67,00
Definiciones: Luisa Alvarez Ortega, 5 días (debilidad general), y Rafael San Miguel Garcia, año y medio (bronquitis morbilosa).	5 — 93
Estrado: Vizcaya 28,11 — 79,12	98,12
Cheque: Nueva York 7,16,00,00 — 7,15	7,15
Cheque: Suiza, 00,00,00,00 — 00,00	00,00
Cheque: Berlin, 11,63,00,00,00 — 11,70	11,70
Cheque: 0,00 —	0,00
Obraje: Bilbao, 00,00,00,00 — 00,00	00,00
Cheque: Suiza, 33,60,00,00,00 — 33,81	33,85

## COLATRACION DEL ORO

Libras	Ptas
Alfonso	24,1
Franco	135,00 9%
Dollars	135,00 9%
Idem (billetes)	140,00 10%

## BOLSA DE BILBAO

Cotizaciones del 13 de Abril de 1921

Banco de Bilbao, s/cero —	Ptas 1.750,00
Id. de Vizcaya —	> 0,00
Id. Crédito Unión Minera —	100,00
Id. Urquiza Vascogandia —	0,20
Soto y Aznar —	1.560,00
Maximina del Nervión —	0,00
Altos Hornos —	126,00
Unión Residua (Nuevas) —	304,00
Unión de Explosivos —	0,00
Duro Felguera —	77,00

Caja de Ahorros de la Coruña.

Durante la semana pasada se hicieron 38 operaciones nuevas y 273 por continuación, importantes 102.209'40 pesetas y 67 reintegros a cuenta y 15 por saldo, por 66.708'70.

En el Monte de Piedad se hicieron 108 empeños de alhajas y 485 de ropas y efectos, por 14.615 pesetas y 147 desembolsos de las primeras y 877 de las segundas, por 17.025.

## Felipe Pérez Rodríguez

Corredor de Comercio colegiado

Santa Catalina, 11, bajo

Compraventa de toda clase de valores, intervención en los Bancos en operaciones de créditos, devoluciones, etc.

## SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy: —Lamberto, Abundio y Valeriano.

La festividad de hoy es de San Justino mártir, con rito doble, oficio propio y del sacerdote y misa con ornato encarnado.

Santos de mañana: —Basilisa, Anastasia, Victoria, Enigues, Crescencio y Teodoro.

## TEATRO ROSALIA CASTRO-EMPRESA FRAGA

Hoy, sesiones cinematográficas a las 7 de la tarde y 10 de la noche

en las cuales se exhibirán los episodios 7.º y 8.º de la emocionante serie

## LA NUEVA AURORA

Prefueros, 60 céntimos.

ENTRADA GENERAL

EL SÁBADO GRAN ACONTECIMIENTO

Debat de la Compañía de Circo Norteamericano

24 GRANDES ATRACCIONES 24

70 ARTISTAS DE UNO Y OTRO SEXO 70

## Crónica local

Ingresaron ayer en la cárcel José Zárate, alias "Chidre", y José Ullón Romero, como autores de la sustracción de 300 kilos de patatas a Antonio Seisdedos Castro.

"Como está Europa", noticias de un viaje por el insigne criminalista D. Eduardo Barrionuevo. De venta en la librería "Lino Pérez". Precio 5 pesetas.

"CANOSOS!" — "Timcar" es el verdadero progreso para volver el cabello a su primitivo y natural color. Frasco, 2'50. Drogería Bescansa.

La Comisión provincial declaró válida la elección de concejales verificada en el segundo distrito de Cee y con capacidad legal a los electos.

Desde hoy están disponibles las magníficas colecciones de semillas de flores, que envió la casa Vilnorin, de París. Semillas de coliflores, guisantes, judías, tirabeques y todas las variedades de eucaliptos y la variedad caoba. Semillas de prados.

M. RODRIGUEZ. Horticultura y Floricultura. Cantón Grande 12. — La Coruña.

Durante el mes de Febrero último se registraron 2.145 invasiones de enfermedades infecto contagiosas en los animales domésticos de esta provincia. Fueron curados 2.152 y murieron o fueron sacrificados 377.

¿QUERÉIS IR BIEN CALZADOS? Pided en todas partes las mejores alpargatas del mundo, marca

### ARGENTINAS

Exigid el nombre en el piso, y en el resultado obtendréis el mayor beneficio al empleo del diario.

En la calle de la Torre promovieron ayer un fuerte escándalo Aurora Segade Fernández y María Balgoma Porto, por lo que fueron detenidas y denunciadas al Juzgado municipal.

Ayer fue detenido por la policía el joven ratingo Francisco Rivadulla Fuentes.

Pernocito en el cuartelillo de Seguridad el joven Luciano Deibe Cruz, que fue detenido anoche en un establecimiento de la calle de los Olmos por proponer un tremendo escándalo.

Al estar jugando con otras de su edad se produjo ayer una lesión leve en la frente de la niña de ocho años Encarnación Ares Naya.

En el patio de la casa número 1 de la calle de Ferrol se declaró ayer un incendio que fué rápidamente sofocado por los vecinos de la finca.

Pernocito en el cuartelillo de Seguridad el joven Luciano Deibe Cruz, que fué detenido anoche en un establecimiento de la calle de los Olmos por proponer un tremendo escándalo.

Antes de marchar Palacio le visitó una comisión de Alava para hablarle de asuntos locales.

El Sr. Bugallo

El ministro de la Gobernación manifestó que le había visitado el alcalde de Madrid y que en su conferencia hablaron del empréstito municipal.

El alcalde le rogó que interesase al ministro de Hacienda para dar fin a este asunto, que es de gran interés.

Hablando del aprovisionamiento de trigo y harinas para Madrid, dijo el Sr. Bugallo que esta tarde se celebraría en el ministerio de Fomento una conferencia a la cual asistiría el Sr. La Cierva.

El Sr. Bugallo

El ministro de Fomento dijo, confirmando la referencia del de Gobernación, que esta tarde celebraría una conferencia con el alcalde y el gobernador, los harineros y los trigueros para tratar del problema del pan en Madrid.

Accompañada por los señores por Salamanca recibió el Sr. La Cierva la visita de desde Maura a Lerroux, para que fije la actividad de España en la próxima asamblea de Septiembre.

Propone que España reivindique su presencia permanente en el Consejo de la Sociedad de las Naciones.

El marqués de Buñuel consume otro turno

Aboga también porque se estrechen las relaciones entre España y Sudamérica.

El Sr. Arteche lamenta la política de silencio que se sigue en materia interna.

Ocuparse del problema creado después de la guerra, especialmente en el aspecto comercial.

Suspéndese el debate y se reúnen las secciones para elegir las comisiones que han de dictaminar sobre diferentes proyectos.

Aumento de plazas en Correos

Discútese el proyecto aumentando seis plazas en Correos.

Admitirse una enmienda del Sr. Navarro Reverte al artículo primero.

El Sr. Martínez Campos cumple el tercero turno en contra.

El conde de Colombe le contesta que aún no basta el número de imputados que se pide.

El Sr. Martínez Campos anuncia que pedirá votación nominal para todos los acusados en el caso de que se rechacen las plantillas que presentó.

El conde de Colombe le contesta nuevamente.

Apruébanse en votación ordinaria los tres primeros artículos.

Sin discusión son aprobados los restantes, aceptándose y previamente algunas enmiendas.

Levantase la sesión.

## Información parlamentaria

La proposición de las izquierdas

Interrogado, hoy el Sr. García Prieto sobre la proposición incidental de las izquierdas que motivó el discurso pronunciado ayer por el Sr. Allendesalazar, dijo que nadie le había hablado de dicha proposición.

Información pública

La Comisión permanente del Trabajo del Senado acordó abrir una información pública por doce días sobre el proyecto de reforma de la ley de accidentes del trabajo.

El problema de los vinos

&lt;p



# CÁMARA DE COMERCIO

Ayer se reunió esta Corporación, bajo la presidencia de don Dionisio Tejero y con asistencia de los vocales Sres. Berea, Prieto, Porta, Wonenburger, Molina, Zincke, Pereira, Sastre, Longuera, Roel, Senra, García (D. Mariano), Amenedo, Romay, Suárez Ferrín (D. Enrique), Fraga, Pérez (D. Eladio) y Escudero (D. Alonso).

El Sr. Tejero expresó su agradocimiento por haber sido elegido para la presidencia de la Cámara, exponiendo que aceptó el cargo al serle ofrecida la colaboración de todos los miembros de aquella; aceptación que hizo llevado de la buena voluntad de atender, con la ayuda de todos, los deseos de progreso que en la Coruña se experimentan.

A continuación se entró en el orden del día y se tomaron los acuerdos siguientes:

Nombramiento de Comisiones reglamentarias. Quedaron dichas Comisiones integradas del siguiente modo:

Comisión administrativa: Sr. Berea, vicepresidente segundo de la Cámara; don Ángel Senra, contador, y D. José Amenedo, tesorero, y los vocales Sres. Sastre y Suárez Ferrín.

Comunicaciones y expansión económica: D. Enrique Fraga, D. Eladio Pérez y don Raimundo Molina.

Contribuciones y aranceles: D. José Longuera, D. Narciso F. Pereira, D. Alonso Escudero y D. Ignacio Romay.

Asuntos marítimos: D. Enrique Fraga, D. Raimundo Molina y D. Eladio Pérez.

Legislación y enseñanza mercantil: don Enrique Suárez Ferrín, D. Enrique Fraga y D. Enrique Roel.

Dé Comercio: D. Ramón Zincke, D. Ignacio Romay, D. Mariano García y don Alejandro Prieto.

Amigables compañeores: Se acordó que el Tribunal de amigables compañeores esté constituido por los Sres. Tejero, Longuera, Berea, Senra y Amenedo o sea por los miembros que tienen cargo en la Mesa de la Cámara.

A propuesta del presidente se acordó, con general beneplácito, la creación de dos nuevas Comisiones, que son las siguientes:

De arbitraje amistoso, cuyo objeto será la intervención particular en las diferencias entre comerciantes o industriales para resolverlas del modo más satisfactorio y sin que sea necesario acudir a tribunal alguno.

Formarán dicha Comisión los Sres. Fernández (Conde), Wonenburger y Zincke.

Comisión de iniciativas: Su objeto será recoger las aspiraciones que latan en la opinión para aportarlas, con informe acerca de ellas, a la labor de la Cámara. Para este fin dicha Comisión procurará especialmente el contacto con los gremios mercantiles para que las necesidades de éstos sean fielmente reflejadas en la actuación de la Cámara. Formarán esta Comisión los señores Wonenburger, Sastre, Pereira, Escudero, Berea, Amenedo y Porta.

Cada Comisión tendrá su presidente. Previa lectura de los correspondientes artículos del Reglamento, se acordó declarar la vacante del cargo de vocal de D. José Villar, de la categoría primera del órgano de industria.

Se acordó llevar un registro de faltas de asistencia de los vocales a las sesiones de la Cámara.

Se leyó una carta de la Cámara de Barcelona solicitando apoyo de ésta en las gestiones de aquella respecto a la tributación por utilidades de las sociedades mercantiles.

El presidente dio cuenta de haber prestado ya tal apoyo, a fin de no demorarlo, consistiendo lo hecho en gestionar, de los parlamentarios de la circunscripción, que defendían ante el ministerio de Hacienda las bases aprobadas en la reciente Asamblea de Cámaras celebrada en Madrid.

Se dio cuenta de una exposición de la Cámara de Villagarcía en que se solicita la derogación del real decreto de Hacienda de

5 de Agosto del pasado año, que impone 20 pesetas oro de derechos de exportación por tonelada a los puentes de pino.

Después de amplia discusión, se acordó aprobar dicha petición.

Por unanimidad se acordó cubrir dos vacantes de la representación de la Cámara en la Junta de Obras del Puerto, con los señores Fernández Conde y Escudero.

A continuación el Sr. Tejero expuso algunas ideas acerca de la vida futura de la Cámara, y concretó su pensamiento del modo si siguiente:

«En el afán de intensificar la vida interna y la actuación exterior de la Cámara, he pensado en la necesidad urgente de reorganizar los servicios y trabajos de las oficinas de esta corporación, y en la utilidad que a la Coruña puede y debe prestar este organismo, acometiendo empresas que signifiquen progreso local y que trasciendan beneficiosamente a toda la economía del país.

Así escogidos los puntos de vista, se debe considerar en primer término la manera de dar la mayor virtualidad posible a los trabajos de la Cámara.

No basta que ésta tenga una oficina reducida al intercambio burocrático; es menester que en ella se recogen todas las notas y modalidades de la riqueza del país, y que en ella consten, resalten e influyan las aspiraciones de los diversos sectores de la vida económica.

Es preciso crear servicios de información acerca de negocios, transportes, aduanas, importación y exportación; implantar medios de llevar a cabo una completa estadística de la riqueza del país, y de mediar con una información exacta en las relaciones comerciales con el resto de España y con el extranjero; hacer publicaciones de propaganda, mantener una activísima relación con las Cámaras de Comercio extranjeras, especialmente las de América, y en fin establecer un consultorio que resuelva todas cuantas dudas pueda haber en materia de tributación, transportes, etc.

Para esta reorganización proyectada a grandes rasgos, la primera condición es que la Cámara cuente con recursos suficientes para el establecimiento adecuado de sus servicios, con personal suficiente y con todos aquellos elementos materiales que son imprescindibles, y de los cuales hasta hoy nada ha existido en las oficinas de esta corporación.

Por consiguiente, procede en primer término estudiar el procedimiento a seguir para robustecer los ingresos de la Cámara, librando a ésta de su actual penuria, incompatible no ya con un trabajo eficaz, sino hasta con el decoro de una corporación en que están representadas las energías económicas de la localidad.

Paralelamente a la reorganización interna de la Cámara, es menester pensar en otros proyectos que redunden en favor del progreso de la Coruña.

Entonces será ocasión de acometer empresas tan dignas de atención como las siguientes:

Construcción de un edificio social.

No preside en esta idea un simple deseo de vanagloria. Se aspira al establecimiento de instituciones y servicios que hablarán muy alto de los gremios mercantiles, y estudiando la pronta realización de las iniciativas tra-

zadas por la presidencia.

Tales son, en esbozo, los planes que a la Cámara propongo, planes de los que, cada uno de nosotros debe ser un impulsor, a fin de que estas aspiraciones sean recogidas por todo el comercio y la Cámara constituya lo único que debe ser, y que ha de consistir, más que en un organismo oficial, en el centro de todas las ansias y el depósito de la confianza de las clases mercantiles, industriales y navales.

La Cámara mostró su complacencia en visita de lo expuesto por el Sr. Tejero y se acordó laborar en favor de la común aspiración de intensificar la vida de la Cámara, procurando para la misma la ayuda moral y material de los gremios mercantiles, y estudiando la pronta realización de las iniciativas tra-

zadas por la presidencia.

Construcción de un edificio social.

No preside en esta idea un simple deseo de vanagloria. Se aspira al establecimiento de instituciones y servicios que hablarán muy alto de los gremios mercantiles, y estudiando la pronta realización de las iniciativas tra-

zadas por la presidencia.

Entonces será ocasión de acometer empresas tan dignas de atención como las siguientes:

Construcción de un edificio social.

No preside en esta idea un simple deseo de vanagloria. Se aspira al establecimiento de instituciones y servicios que hablarán muy alto de los gremios mercantiles, y estudiando la pronta realización de las iniciativas tra-

zadas por la presidencia.

Entonces será ocasión de acometer empresas tan dignas de atención como las siguientes:

Construcción de un edificio social.

No preside en esta idea un simple deseo de vanagloria. Se aspira al establecimiento de instituciones y servicios que hablarán muy alto de los gremios mercantiles, y estudiando la pronta realización de las iniciativas tra-

zadas por la presidencia.

Entonces será ocasión de acometer empresas tan dignas de atención como las siguientes:

Construcción de un edificio social.

No preside en esta idea un simple deseo de vanagloria. Se aspira al establecimiento de instituciones y servicios que hablarán muy alto de los gremios mercantiles, y estudiando la pronta realización de las iniciativas tra-

zadas por la presidencia.

Entonces será ocasión de acometer empresas tan dignas de atención como las siguientes:

Construcción de un edificio social.

No preside en esta idea un simple deseo de vanagloria. Se aspira al establecimiento de instituciones y servicios que hablarán muy alto de los gremios mercantiles, y estudiando la pronta realización de las iniciativas tra-

zadas por la presidencia.

Entonces será ocasión de acometer empresas tan dignas de atención como las siguientes:

Construcción de un edificio social.

No preside en esta idea un simple deseo de vanagloria. Se aspira al establecimiento de instituciones y servicios que hablarán muy alto de los gremios mercantiles, y estudiando la pronta realización de las iniciativas tra-

zadas por la presidencia.

Entonces será ocasión de acometer empresas tan dignas de atención como las siguientes:

Construcción de un edificio social.

No preside en esta idea un simple deseo de vanagloria. Se aspira al establecimiento de instituciones y servicios que hablarán muy alto de los gremios mercantiles, y estudiando la pronta realización de las iniciativas tra-

zadas por la presidencia.

Entonces será ocasión de acometer empresas tan dignas de atención como las siguientes:

Construcción de un edificio social.

No preside en esta idea un simple deseo de vanagloria. Se aspira al establecimiento de instituciones y servicios que hablarán muy alto de los gremios mercantiles, y estudiando la pronta realización de las iniciativas tra-

zadas por la presidencia.

Entonces será ocasión de acometer empresas tan dignas de atención como las siguientes:

Construcción de un edificio social.

No preside en esta idea un simple deseo de vanagloria. Se aspira al establecimiento de instituciones y servicios que hablarán muy alto de los gremios mercantiles, y estudiando la pronta realización de las iniciativas tra-

zadas por la presidencia.

Entonces será ocasión de acometer empresas tan dignas de atención como las siguientes:

Construcción de un edificio social.

No preside en esta idea un simple deseo de vanagloria. Se aspira al establecimiento de instituciones y servicios que hablarán muy alto de los gremios mercantiles, y estudiando la pronta realización de las iniciativas tra-

zadas por la presidencia.

Entonces será ocasión de acometer empresas tan dignas de atención como las siguientes:

Construcción de un edificio social.

No preside en esta idea un simple deseo de vanagloria. Se aspira al establecimiento de instituciones y servicios que hablarán muy alto de los gremios mercantiles, y estudiando la pronta realización de las iniciativas tra-

zadas por la presidencia.

Entonces será ocasión de acometer empresas tan dignas de atención como las siguientes:

Construcción de un edificio social.

No preside en esta idea un simple deseo de vanagloria. Se aspira al establecimiento de instituciones y servicios que hablarán muy alto de los gremios mercantiles, y estudiando la pronta realización de las iniciativas tra-

zadas por la presidencia.

Entonces será ocasión de acometer empresas tan dignas de atención como las siguientes:

Construcción de un edificio social.

No preside en esta idea un simple deseo de vanagloria. Se aspira al establecimiento de instituciones y servicios que hablarán muy alto de los gremios mercantiles, y estudiando la pronta realización de las iniciativas tra-

zadas por la presidencia.

Entonces será ocasión de acometer empresas tan dignas de atención como las siguientes:

Construcción de un edificio social.

No preside en esta idea un simple deseo de vanagloria. Se aspira al establecimiento de instituciones y servicios que hablarán muy alto de los gremios mercantiles, y estudiando la pronta realización de las iniciativas tra-

zadas por la presidencia.

Entonces será ocasión de acometer empresas tan dignas de atención como las siguientes:

Construcción de un edificio social.

No preside en esta idea un simple deseo de vanagloria. Se aspira al establecimiento de instituciones y servicios que hablarán muy alto de los gremios mercantiles, y estudiando la pronta realización de las iniciativas tra-

zadas por la presidencia.

Entonces será ocasión de acometer empresas tan dignas de atención como las siguientes:

Construcción de un edificio social.

No preside en esta idea un simple deseo de vanagloria. Se aspira al establecimiento de instituciones y servicios que hablarán muy alto de los gremios mercantiles, y estudiando la pronta realización de las iniciativas tra-

zadas por la presidencia.

Entonces será ocasión de acometer empresas tan dignas de atención como las siguientes:

Construcción de un edificio social.

No preside en esta idea un simple deseo de vanagloria. Se aspira al establecimiento de instituciones y servicios que hablarán muy alto de los gremios mercantiles, y estudiando la pronta realización de las iniciativas tra-

zadas por la presidencia.

Entonces será ocasión de acometer empresas tan dignas de atención como las siguientes:

Construcción de un edificio social.

No preside en esta idea un simple deseo de vanagloria. Se aspira al establecimiento de instituciones y servicios que hablarán muy alto de los gremios mercantiles, y estudiando la pronta realización de las iniciativas tra-

zadas por la presidencia.

Entonces será ocasión de acometer empresas tan dignas de atención como las siguientes:

Construcción de un edificio social.

No preside en esta idea un simple deseo de vanagloria. Se aspira al establecimiento de instituciones y servicios que hablarán muy alto de los gremios mercantiles, y estudiando la pronta realización de las iniciativas tra-

zadas por la presidencia.

Entonces será ocasión de acometer empresas tan dignas de atención como las siguientes:

Construcción de un edificio social.

No preside en esta idea un simple deseo de vanagloria. Se aspira al establecimiento de instituciones y servicios que hablarán muy alto de los gremios mercantiles, y estudiando la pronta realización de las iniciativas tra-

zadas por la presidencia.